ANEXO N° 4. ANEXO TÉCNICO

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES OFICIALES Y DOTACIÓN DE BRIGADA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA.

El **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)** busca prevenir las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, así como proteger y promover la salud de los trabajadores, el Grupo de Seguridad y salud en el Trabajo determinó las adquisiciones que se deben efectuar en la vigencia 2025 para cumplir con las funciones establecidas.

De conformidad con las exigencias técnicas y las necesidades de la Dirección General, las condiciones del presente proceso de contratación están determinadas por la relación de los elementos requeridos y las especificaciones que deben cumplir los oferentes interesados y las que se encuentran incorporadas en los documentos del proceso.

Los bienes se encuentran clasificados y fueron codificados de acuerdo con el clasificador de Bienes y Servicios Códigos UNSPCS de Colombia Compra Eficiente y las condiciones técnicas están señaladas que hacen parte integral del proceso contractual.

1.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS BIENES

Los proponentes interesados deben presentar la oferta incluyendo la totalidad de los ítems solicitados, teniendo en cuenta el presupuesto establecido para el proceso y deberán de atender lo siguiente:

a. La propuesta debe hacerse claramente discriminando el valor de cada producto e incluyendo dentro de éste toda clase de impuestos directos e indirectos, transporte, fluctuaciones de precios y todas aquellas erogaciones necesarias para el suministro de los elementos.
b. Los elementos suministrados deben ser originales, de primera calidad, libres de defectos, y/o imperfecciones, además de cumplir con las especificaciones técnicas conforme al uso que se identifique, de acuerdo con las normas de calidad del producto.
c. Los productos deben tener fecha de vencimiento como mínimo de dos (2) años, teniendo en cuenta disponibilidad para la reposición permanente de los botiquines.
d. No se exige una marca en particular, no obstante, en la oferta deberá referirse la(s) marca(s) de su oferta comercial, garantizando que los bienes responden a las especificaciones técnicas indicadas por la Entidad y su oferta en el mercado tiene respaldo y servicio post venta en el país, en los casos que aplique.
e. Es necesario que el proveedor tenga la capacidad e idoneidad técnica y logística para realizar la entrega de elementos en las condiciones requeridas de los productos.
f. Los productos deben venir en su empaque original, sellados y en perfectas condiciones.
g. Los insumos médicos y/o dispositivos médicos deben cumplir con las regulaciones sanitarias vigentes en Colombia (Registro Sanitario INVIMA cuando aplique).
h. El proveedor debe asegurar la calidad y disponibilidad de los elementos para futuras reposiciones.

A. INSUMOS BOTIQUINES

TIPO INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Alcohol antiséptico al 70%	unidad	Tarro x Unidad de 60 ml	50
Solución salina 250 ml	unidad	Bolsa Unidad de 250cc	50
Manual Primeros auxilios (Guía de Emergencias)	unidad	es una guía que proporciona información básica sobre cómo actuar en caso de emergencia	30
Linterna led recargable	unidad	Linterna De Mano práctica con materiales resistentes y de alta calidad, que emite luz de color blanco tipo LED, con un buen alcance de proyección mayor a 40 metros, que sea de batería recargable (conexión a toma corriente)	30
Micropore 2.5 cm	unidad	Unidad Ancho x Largo 2.5 cm x 9 m	30
vendas de algodón 3X5	unidad	paquete x 1 Unidad 3" X 5 Yardas	30
venda elástica 2x5	unidad	paquete x 1 Ancho X Largo 5.08 cm x 5 m Unidad2" x 5 yardas estirada	30
vendas elásticas 3x5	unidad	paquete x 1 de 3" 5 yardas Unidad de 5 m	30
Tapabocas desechables	caja	Caja x 50 máscara Facial termosellado está compuesto por 3 capas de tela no tejida y Su presentación de forma individual en empaque trasparente	50
Termómetro digital	caja / unidad	termómetro por unidad con pantalla LCD digital fácil de leer. Precisión: +/-0,1°C/0,2°F Uso oral, axilar o rectal. Dispositivo sensible, de rápida lectura, resultados en 1 minuto. Respuesta rápida Muestra la temperatura en °C. Señal de alarma. Apagado automático Rango de medición: 32.0—42.0°C Batería de 1.55V del tamaño de un botón.	30
Tijeras de trauma	unidad	Tijeras en empaque individual con hoja en acero inoxidable y recubrimiento en fluoruro antiadherente que facilita su desinfección. Tiene mango en plástico Ideal para todo tipo de cortes, en especial ropa o materiales que obstruyan algún tipo de procedimiento en primeros auxilios	30
Maletín para Botiquín	unidad	Botiquín rojo morral tipo A, con correas para cargar en los hombros, ajustable de medidas 50x40x16 dotado como mínimo con lo establecido en el Art. 2 de la Resolución 705 de 2007.	10

B. MATERIALES PARA EMERGENCIAS

TIPO MATERIALES	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Megáfono recargable	unidad	Potencia de 50 W y alcance de hasta 600 metros, batería recargable, diseño compacto y portátil, que cuente con función de sirena y grabador de voz, puertos USB y Bluetooth, permitiéndote reproducir mensajes pregrabados con facilidad.	5
Radio teléfono	unidad	Frecuencia: 400-470MHz Canal de almacenamiento: 16 Voltaje de funcionamiento: 3.7V Capacidad de la batería: 2800 MAh Li-ion Estabilidad de frecuencia: ± 2.5ppm Temperatura de trabajo: -20 ° C - + 60 ° C Resistencia de la antena: 50O Rango de uso: 3 km - 5 km Potencia de salida: =5W Distorsión de audio: =5% Sensibilidad: =0.20 µV	5

Delka Patricia Ortiz Cortázar
Coordinadora Grupo SST - Secretaría General

Elaboró. Ana Yolanda Bustamante - Contratista Salud y Seguridad en el Trabajo